



Presidencia
Uruguay



Ministerio
del Interior

Plan Nacional de Seguridad Pública (2025 - 2035)

MESA CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Relatoría

7 de noviembre de 2025

1. Introducción

La presente relatoría sistematiza los principales aportes de la Mesa con Partidos Políticos realizada en el marco del quinto Encuentro por Seguridad del Plan Nacional de Seguridad Pública, llevada a cabo el 7 de noviembre de 2025 en Montevideo.

El documento se elaboró a partir de la transcripción del encuentro, con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, y fue revisado por la Secretaría Técnica del PNSP. La reunión se estructuró en tres bloques temáticos principales: Homicidios, Violencia de Género y contra Niñas, Niños y Adolescentes, y Armas de Fuego y Municiones. Antes de su publicación, el documento fue validado por los participantes, quienes dispusieron de 48 horas para formular observaciones.

2. Características del evento

Título: Mesa con representantes de partidos políticos

Fecha: Viernes 7 de noviembre de 2025.

Hora: 9:00 a 13:00

Lugar: Sala 2B, Edificio Anexo de Torre Ejecutiva (Liniers 1280, Montevideo)

Número de asistentes: 13

Moderación: Emiliano Rojido, coordinador del PNSP

Asistencia técnica: Guzmán Pérez y Lucía Pintos

Instituciones participantes

- Cabildo Abierto
- Frente Amplio
- Partido Independiente
- Partido Nacional

Consejo Internacional de Observación y Cooperación¹

- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)

3. Desarrollo del Encuentro

3.1 Bienvenida y dinámica de trabajo (9:00 - 9:15)

El moderador dio inicio al encuentro agradeciendo la participación en las instancias anteriores y las propuestas formales presentadas. Explicó que el objetivo de esta reunión era profundizar en dichas propuestas, clasificándolas según su **impacto (bajo/alto)** y su **costo (bajo/alto)**, con el fin de **priorizar aquellas de alto impacto y bajo costo**, así como **analizar, de acuerdo con los recursos disponibles, las propuestas de alto costo y alto impacto**. Finalmente, explicó que **las propuestas de alto costo y bajo impacto serán descartadas**.

¹ Las agencias internacionales podrán participar de todos los Encuentros en calidad de observadoras, con un rol no deliberativo, velando por el cumplimiento de las "Reglas del diálogo".

3.2 Ronda de presentación (9:15 - 9:30)

Cada participante se identificó, indicando institución representada, nombre y cargo.

3.3 Análisis de Propuestas (9:30 - 11:00)

Propuesta 1: Comisarías de Contexto Crítico (CCC) - Cabildo Abierto ([disponible aquí](#))

Aportes específicos:

- Cabildo Abierto:**

- Reafirmó que es necesario categorizar las 300 seccionales de Uruguay según su perfil territorial y criminológico para el combate al delito, priorizando en algunas el patrullaje, y en otras la represión y la investigación.
- Argumentó que la propuesta permitiría crear una jurisdicción más pequeña que concentre zonas con interrelación delincuencial (ejemplo: Cerro Norte, Maracaná y Cachimba del Piojo), facilitando la investigación y prevención.
- Resaltó que para el correcto funcionamiento de las CCC, debido a su eventual volumen operativo y carga administrativa, se necesitarían funcionarios con jerarquía de Comisario Mayor.

- Partido Nacional**

- Consideró que es una propuesta de muy alto costo de implementación y presentó dudas de su impacto específico sobre los homicidios, aunque consideró que sí podría tenerlo en otro tipo de delitos como las rapiñas.
- Cuestionó el enfoque territorial y planteó que las zonas limítrofes al área metropolitana, como en Canelones, deberían ser también incluidas.
- Sugirió el uso del mapa del delito y no del mapa jurisdiccional.
- Advirtió que crear nuevas comisarías, sin antes fortalecer adecuadamente las existentes, puede resultar contraproducente porque obligaría a redistribuir el personal y debilitar aún más los recursos actuales.
- Sugirió que la implementación de la propuesta requeriría dos etapas: primero incrementar personal y recursos, lo que inicialmente resultaría en un alto costo y un impacto bajo, para luego poder crear nuevas comisarías.

- **Partido Independiente:**

- Presentó una visión neutra sobre la propuesta, considerando que necesita de mayor análisis.
- Coincidio en que la asignación de recursos en las zonas críticas de Montevideo, como en las jefaturas 3 y 4, sería de alto impacto.
- Mencionó que la reestructuración anterior, en que se crearon cuatro zonas operacionales, podría facilitar parcialmente la organización prevista en la propuesta.

- **Frente Amplio:**

- Abogó por reforzar el análisis de datos de delitos, la policía orientada a problemas y el área investigativa, además de fortalecer las redes de comunicación de las comisarías con otras instituciones como centros educativos o de salud.
- Expresó dudas sobre establecer estructuras rígidas sobre un problema social dinámico, al considerar que puede provocar que las modalidades delictivas se desplacen.
- Sugirió que primero se debe definir detalladamente el rol de las comisarías y su abordaje ante distintos tipos de delitos.

Propuesta 2: “Prevenir para Vivir” – FGN ([disponible aquí](#))

Propuesta 3: “Prevención para vivir mejor” – Poder Judicial ([disponible aquí](#))

Aportes específicos:

- **Cabildo Abierto:**

- Consideró que las acciones que sugiere la propuesta (patrullaje, registro, trabajo con la sociedad civil) son actividades de prevención rutinarias que ya se encuentran en las competencias de la Policía Comunitaria Orientada a Problemas (PCOP), el Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) y el Grupo de Reserva Técnica (GRT). Sin embargo, señaló que las seccionales no las cumplen a cabalidad por falta de medios humanos y materiales.
- Instó al Poder Judicial a aumentar la cantidad y la capacidad de intervención de los centros de mediación (actualmente solo tres), al considerarlos un antecedente preventivo clave para evitar judicializar conflictos vecinales y familiares que pueden escalar a violencia.

- **Partido Nacional:**

- Consideró que la propuesta de generar ámbitos interinstitucionales podría ser de alto impacto y bajo costo

- Postuló que se deberían agregar intendencias y alcaldías a las instituciones involucradas, ya que son las que tienen el contacto más cercano con los barrios.
- Postuló la falta de personal para realizar operativos de prevención, como el control de libretas de conducir y armas, que han mostrado resultados positivos en otros departamentos.

- **Partido Independiente:**

- Indicó que el 50% de las personas detenidas por rapiña cometan el delito cerca de su casa y el otro 50% lejos, y que existen zonas donde la ocurrencia de delitos está prácticamente preestablecida. Señaló que este tipo de análisis debe incorporarse como insumo en el diseño de políticas de seguridad.
- Reconoció a la vez que existe un "efecto globo" o desplazamiento del delito cuando se concentra la actividad represiva o preventiva en determinados territorios.

- **Frente Amplio:**

- Sostuvo que la presencia del Estado en el territorio es fundamental y no debe centrarse únicamente en la comisaría, sino extenderse a centros educativos, hospitales, policlínicas y otros dispositivos que favorezcan la convivencia.
- Instó a elaborar una estrategia más ambiciosa en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y el sistema educativo para reducir los índices de violencia y criminalidad.
- Señaló que es necesario explorar otros recursos, como aprovechar las capacidades de las empresas de seguridad privada, para aliviar a la Policía de determinadas tareas y enfrentar las limitaciones presupuestales y de reclutamiento de personal.

3.4 Bloque 2: Violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes:

Propuesta 5: Respuestas centradas en las necesidades de las víctimas, mejores vidas - Intersocial Feminista ([disponible aquí](#)).

Aportes específicos:

- **Frente Amplio:**

- Detalló que la respuesta actual del Estado ante casos de violencia de género es insuficiente e inoportuna, con alta tendencia a la revictimización.

- Categorizó la propuesta como interesante y necesaria para mejorar la eficiencia del sistema.
 - Enfatizó que la prevención debe ir acompañada de educación, ya que a menudo el perpetrador pertenece a la familia.
 - Señaló que se podría prevenir al cruzar los datos de las órdenes judiciales con el monitoreo de redes sociales, bajo orden judicial, donde los agresores a menudo anuncian sus intenciones.
- **Cabildo Abierto:**
- Señaló que los jueces y fiscales ordenan custodias personalizadas ante casos de violencia de género, sin considerar si la seccional cuenta con el personal necesario, lo que acaba debilitando otras tareas policiales.
 - Reiteró la necesidad de potenciar los centros de mediación del Poder Judicial, al considerarlos insuficientes para abordar casos de violencia doméstica que aún no configuran delito, pero tienen potencial de violencia futura.

3.4 Pausa para café (11:00 – 11:15)

Espacio breve de descanso que permitió a los participantes recuperar energía y mantener intercambios informales.

Propuesta 6: Noviazgos Libres de Violencia - Administración Nacional de Educación Pública ([disponible aquí](#))

Propuesta 7: Internet. Mejor Nos Cuidamos - Fiscalía General de la Nación ([disponible aquí](#))

Aportes específicos:

• **Frente Amplio:**

- Enfatizó la centralidad de la prevención y concientización, y analizar especialmente la forma en que se aborda este problema en las nuevas generaciones.
- Propuso identificar referentes a quienes la población objetivo realmente escuche, y utilizar videos breves o recursos visuales para reforzar las campañas de prevención.
- Señaló que ya existe un marco para las acciones previstas por la propuesta a través del convenio “Construyendo Convivencia”, que incluye talleres, y donde la violencia en el noviazgo aparece como uno de los temas más demandados.
- Subrayó la importancia de educar a madres y padres que no son nativos digitales, para que puedan proteger a sus hijos de riesgos como la trata o la violencia en el noviazgo.

- Opinó que el marco temporal propuesto para llevar a cabo las acciones es insuficiente, y que se necesita un trabajo más profundo y sostenible en el tiempo en la prevención.
- **Cabildo Abierto:**
 - Sugirió desarrollar campañas audiovisuales breves, con videos de 30 segundos, dirigidas algorítmicamente a jóvenes vulnerables en plataformas como Instagram, para implementar campañas de prevención de la violencia.
- **Partido Nacional**
 - Reiteró la importancia de involucrar a las intendencias y alcaldías, por su cercanía y anclaje territorial.

3.5 Bloque 3: Armas de Fuego y Municiones:

Propuesta 8: Destrucción Obligatoria de Armas Incautadas en Procesos por Violencia Basada en Género – Iniciativa personal (Juan Pablo Novella) ([disponible aquí](#))

Propuesta 9: Armas de Fuego y Municiones – Fiscalía General de la Nación ([disponible aquí](#)).

Aportes específicos:

- **Partido Independiente:**
 - Consideró que las propuestas se encuentran en la línea con lo discutido en las anteriores rondas.
 - Consideró crucial adicionar el control de municiones, ya que actualmente no existe legislación ni controles sobre cantidad de consumo.
- **Frente Amplio:**
 - Invitó a evaluar cambiar el cañón de las armas de la Policía Nacional y el Ejército para tener una mejor identificación y trazabilidad de las armas.
- **Cabildo Abierto:**
 - Consideró que el principal riesgo no está en las armas que circulan legalmente, sino en las que ingresan del exterior por contrabando, considerando un control férreo en la frontera como algo crucial para la prevención.
 - Propuso que quienes hereden armas y no deseen utilizarlas puedan registrarlas y que el Servicio de Material y Armamento (SMA) las desactive, sin necesidad de completar todo el trámite del TATHA.
 - Sugirió que el control de armamento en frontera se realice con tecnología como camiones escáneres.

- Señaló la necesidad de restituir el depósito de muestras balísticas por parte de las empresas importadoras, lo que aparentemente dejó de realizarse, y constituye una debilidad.
- Propuso, en línea con planteos anteriores del Partido Nacional, agravar las penas por el porte de armas modificadas y llevar adelante una campaña de amnistía que permita regularizar armas heredadas o irregulares antes de aplicar sanciones.

Propuesta 10: Revisión de las contrataciones estatales de guardias ARMADOS / Reducción de contratación de servicios de Seguridad Privada CON PORTE DE ARMA - Federación de las Empresas de Seguridad Privada (FUDES) ([disponible aquí](#)).

Aportes específicos:

• **Partido Nacional:**

- Argumentó que el servicio 222 actualmente es mucho más caro que un guardia privado de seguridad, siendo necesario buscar la manera de que el servicio 222 sea más competitivo para que el Estado no tenga que recurrir al sector privado por costos.

• **Cabildo Abierto:**

- Señaló que las empresas a veces solicitan la presencia de guardias armados en supermercados u otras instituciones, pudiendo ser contraproducente, ya que ante un asalto el arma podría ser robada y el comercio quedaría expuesto.
- Reconoció que hay situaciones en las que las propias instituciones públicas contratan guardias armados de forma "ritual" o por inercia, apenas porque alguna vez se hizo y porque se repiten los pliego licitatorios.

• **Frente Amplio:**

- Señaló que los trabajadores de seguridad privada ya habían planteado los riesgos de estar armados, considerando positivo que las empresas estén en la misma lógica.
- Destacó la relevancia de revisar la burocracia estatal, que genera costos innecesarios al Estado.

3.6 Bloque 4: Narcotráfico

Propuesta 11: Blindaje Nacional contra el Crimen Organizado Transnacional (COT) - Cabildo Abierto ([disponible aquí](#))

Aportes específicos:

• **Cabildo Abierto:**

- Consideró que la clave es ejecutivizar la Dirección Nacional de Migración; es decir, dotarla de fuerza operativa ejecutiva, no solo administrativa.

- Enfatizó la necesidad de una fuerza operativa de migraciones que pueda actuar sin tener que derivar los casos a otras unidades como por ejemplo inteligencia o las jefaturas departamentales.
- Sugirió realizar controles estratégicos intensivos en corredores y caminos de ingreso al país.

- **Partido Nacional:**

- Reconoció que falta inteligencia en migración para detectar personas que ingresan en situación de dudosa legalidad, ya que si los documentos están en regla, se les habilita el ingreso al país.
- Expresó preocupación por la frontera seca, donde el Ejército a menudo no inicia procedimientos o avisa a la Policía de casos sospechosos. Consideró necesaria la capacitación del Ministerio de Defensa sobre el Sistema de Gestión de Seguridad Pública, dado que muchas veces no se inician operativos por no saber usar el sistema de gestión.
- Mencionó que la normativa actual no permite al Ejército inspeccionar vehículos en la frontera.

- **Partido Independiente:**

- Consideró que el territorio es vasto y difícil de controlar.
- Señaló que ya existen mecanismos de inteligencia y un software en migración para analizar casos dudosos, alertar y tener información anticipada de viajeros.
- Expresó estar de acuerdo con profesionalizar la dirección de migraciones y agregar personal de carácter más ejecutivo.

Propuesta 12: Recuperación urbana y territorial de bienes inmuebles expropiados al narcotráfico – Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas de la Policía Nacional ([disponible aquí](#))

Aportes específicos:

- **Partido Nacional:**

- Consideró que el proceso de procuraduría es lento y tiene mucha demora.
- Señaló que los jefes policiales, encargados de los trámites de procuraduría, no lo priorizan, sugiriendo buscar la manera de que el producto del decomiso sea asignado a una institución a cargo del decomiso, para que sirva de incentivo y se priorice la gestión .

- **Frente Amplio:**

- Señaló la importancia de diferenciar entre decomiso e incautación; dado que los fondos de bienes decomisados se crearon para manejar los bienes decomisados. La diferencia principal es que la incautación es provisional y ocurre durante la investigación para asegurar bienes vinculados a un delito, mientras que el decomiso es definitivo.

- Señaló que se debe revisar la distribución de lo decomisado, para que no vaya solo para la unidad ejecutora, sino que se reparta o asigne, considerando las necesidades generales.
- **Cabildo Abierto:**
 - Señaló la necesidad de agilizar los remates, dado que el bien decomisado pierde valor e insumo recursos de custodia con el pasar del tiempo.
 - Sugirió el establecimiento de un régimen similar al aduanero, donde el valor del bien rematado se reparta entre el Estado y los policías intervenientes.
 - Propuso que se pueda designar a una unidad ejecutora del Ministerio del Interior como depositaria para que el bien incautado (por ejemplo, vehículos) pueda ser utilizado y mantenido en condiciones adecuadas para el remate.

3.7 Cierre y Próximos pasos (12:45 – 13:00)

El moderador agradeció la participación y el compromiso de los partidos políticos presentes, destacando que los aportes recabados serán sistematizados. Se indicó que recibirán una ficha programática, donde podrán realizar propuestas de intervención relacionadas a los ejes temáticos del plan. A su vez, indicó que el viernes 14 de noviembre se realizará el último Encuentro por Seguridad de los partidos políticos.

4. Anexos

4.1 Lista de participantes

Representantes de Partidos Políticos

Institución	Nombre del Representante
Cabildo Abierto	Jorge Gómez Arbiza Rubén Cardozo
Frente Amplio	Rafael Michelini Jorge Vázquez Paola Beltrán
Partido Nacional	Enrique Antía Matías Terra
Partido Independiente	Alejandro Vila

Organización

Institución	Nombre del Representante
Ministerio del Interior	Emiliano Rojido
Ministerio del Interior	Lucía Pintos
Ministerio del Interior	Guzmán Pérez

Consejo Internacional de Observación y Cooperación

Institución	Nombre del Representante
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Daniel Castro
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Nathalie Castello

4.2 Registro Fotográfico





**Presidencia
Uruguay**



**Ministerio
del Interior**